

ASOCIACION DE EDUCADORES DEL CESAR

“ADUCESAR”

NIT 892.301.820-1

www.aducesar.com

aducesar1@telecom.com.co

Calle 16A No. 19 – 75 Tels 5703915–16-17

Fax 571 02 79

V ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE DELEGADOS AGUACHICA, 18 Y 19 DE NOVIEMBRE DE 2011

PROPUESTAS

Propuesta No. 1

La V Asamblea de Delegados reunida en Aguachica – Cesar los días 18 y 19 de noviembre, autoriza a la Junta Directiva de ADUCESAR, para que cree el comité de recreación y deporte, para que organice los juegos municipales y departamentales del magisterio del Cesar.

Propuesta No. 2

La V Asamblea de Delegados reunida en Aguachica – Cesar los días 18 y 19 de noviembre, terminada la presentación del informe financiero y agotada su discusión, fueron sometidos a votación los Estados Financieros y de Resultado del año 2010, y 2011 al 31 de octubre. Se autoriza a la Junta Directiva para la ejecución del presupuesto comprendido entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre del presente año y el manejo de los recursos para el año 2012, de acuerdo con el presupuesto presentado. Se hizo la votación y fue aprobado por unanimidad el informe presentado.

Propuesta No. 3

La V Asamblea de Delegados reunida en Aguachica – Cesar los días 18 y 19 de noviembre, autoriza a la Junta Directiva de ADUCESAR, para la adquisición progresiva de tres (3) sedes sociales para el magisterio, ubicadas en el sur, centro y norte del departamento, para lo cual hará los estudios financieros teniendo en cuenta el monto de los recursos que ingresan al sindicato por concepto de los aportes de los asociados y los que puedan adquirirse por medios de créditos bancarios. A los municipios donde haya debidamente legalizado, a favor de ADUCESAR, terrenos, se les contribuirá económicamente para el adelanto de la construcción o adecuación de los mismos de acuerdo con el estado en que se encuentre y las necesidades más prioritarias.

La adquisición de las sedes recreacionales no pueden, en ningún caso, superar costos que impidan o minimicen los recursos para atender las tareas propias de la organización sindical, las que determine la Federación Colombiana de Educadores “ FECODE” y la Central Unitaria de Trabajadores “ CUT”.

Propuesta No. 4

Confórmese la estructura organizativa de la escuela Sindical y asuntos de la mujer de ADUCESAR, que para su funcionamiento dispondrá de los recursos económicos y logísticos necesarios, así:

- Organismos de dirección.

ASOCIACION DE EDUCADORES DEL CESAR

"ADUCESAR"

NIT 892.301.820-1

www.aducesar.com

aducesar1@telecom.com.co

Calle 16A No. 19 – 75 Tels 5703915–16-17

Fax 571 02 79

- *Se conformaran los Organismos de Dirección de Escuela Sindical y de la Mujer:*

A. Departamental

B. Municipal.

Departamental

Conformados por 5 miembros para Escuela Sindical y 5 miembros para asuntos de la Mujer, escogidos por ADUCESAR. Estos equipos presentaran la propuesta de reglamentación interna para su funcionamiento. Al mismo tiempo solicitará la creación y funcionamiento de estos organismos en cada municipio, con el mismo número de miembros del organismo departamental y su respectivo cronograma, que debe ser desarrollado por los miembros de los equipos departamentales creados, donde cada seccional concurrirá con sus recursos económicos y velará por su funcionamiento.

Propuesta No. 5

Los contenidos de capacitación de los Departamentos de Escuela Sindical y Asuntos de la Mujer, serán discutías y aprobadas por cada uno de los equipos de dirección aquí creados y presentados a la Junta Directiva de ADUCESAR para su efectiva ejecución.

De todas maneras, deberán tener en cuenta los criterios de participación porcentual de hombres y mujeres entre los cuales estén presentes los compañeros del 1278, asimismo los criterios emanados de FECODE y la CUT.

ASOCIACION DE EDUCADORES DEL CESAR

"ADUCESAR"

NIT 892.301.820-1

www.aducesar.com

aducesar1@telecom.com.co

Calle 16A No. 19 – 75 Tels 5703915–16-17

Fax 571 02 79

RECOMENDACIONES

1. *Continuar realizando las reuniones con los Directivos Docentes del departamento, con el fin de mejorar el ambiente laboral en las Instituciones Educativas y garantizar el debido respeto a los derechos laborales y sindicales, además que las buenas relaciones en el trabajo tienen una alta incidencia en el proceso de enseñanza – aprendizaje y que el atropello del gobierno contra la Educación Pública requiere de una mayor unidad de la Comunidad Educativa.*
2. *Incluir en las actividades de capacitación conversatorios con los docentes de cada Institución Educativa para enfatizar en los deberes y derechos en el marco del desempeño laboral.*
3. *Agilizar los encuentros con la comunidad educativa para la conformación de los comités de defensa de la Educación Pública, en cada municipio.*
4. *Organizar la oficina de asesoría jurídica de ADUCESAR.*
5. *Elaborar un comunicado de respaldo a las luchas de los trabajadores, en general. Especialmente a los obreros de la multinacional GLENCORE, en huelga, por la defensa de sus derechos laborales y sindicales y de rechazo al despido masivo de los directivos sindicales y trabajadores de base en la multinacional DRUMMOND, con el único propósito de arrasar con la organización sindical y los mínimos derechos de los trabajadores.*

ASOCIACION DE EDUCADORES DEL CESAR

"ADUCESAR"

NIT 892.301.820-1

www.aducesar.com

aducesar1@telecom.com.co

Calle 16A No. 19 – 75 Tels 5703915–16-17

Fax 571 02 79

ACUERDOS

1. *Crear un equipo idóneo con capacidad y reflexión pedagógica, además con voluntad académica y sindical. Dicho equipo buscará las estrategias para liderar en el CEID los procesos pedagógicos y políticos en apoyo a las actividades que trace el sindicato en defensa de la educación pública, dentro de las cuales debe:*
 - *Elaborar un plan operativo anual.*
 - *Generar una política de choque en contra de la privatización de la educación referente a estabilidad laboral, defensa del pre-escolar, concesiones, etc.*
 - *Reconceptualizar a nivel departamental ¿Qué es el CEID?*
 - *Programar jornadas pedagógicas en los diferentes municipios.*
 - *Impulsar el conocimiento y análisis que tiene que ver con el plan sectorial de educación, en lo pedagógico, para ver como éste afecta el trabajo en el aula.*
 - *Reorganizar la red pedagógica del CEID a nivel departamental.*
 - *Crear canales de comunicación permanentes, como el correo pedagógico, revistas, etc.*
 - *Buscar el horizonte de la investigación, para que el docente como formador de una sociedad pueda afrontar la realidad actual.*
 - *Replantear la página web de ADUCESAR, para ampliar un espacio para el CEID como orientación pedagógica para los maestros.*
 - *Impulsar a nivel departamental la lectura de la revista Educación y Cultura como órgano de difusión de las políticas de FECODE, pedagogía, investigación etc.*

MARÍA YAMILA BRITO DE ARMAS
Presidenta

ROMYS FERNANDO VIDES
Secretario

LUIS ENRIQUE DAGOVETH
Vicepresidente